

## LA CONTRIBUCIÓN DE ALAN DEYERMOND A LOS ESTUDIOS SOBRE EL *LIBRO DE BUEN AMOR*

Louise M. Haywood  
*Trinity Hall, Cambridge*

Actualmente, en el programa de noticias más popular del canal Radio 4 de la BBC –el Today Programme– la práctica en vigor para indicar la difusión de un tema o la importancia de una contribución de alguien al ámbito en que trabaja pasa por recabar el número de veces que se da con el término en una búsqueda de internet<sup>1</sup>. Por lo tanto, me pareció buena idea empezar la presente conferencia plenaria con tales datos. La búsqueda de los términos ‘Deyermond’ y ‘*Libro de Buen Amor*’ utilizando el buscador preferido de mis compatriotas periodistas, ‘Google’, arrojó unas 11.500 alusiones en sitios internet y la de los términos ‘Deyermond’ y ‘Juan Ruiz’ unas 730, cifras que se pueden comparar con los casi 1.200 estudios realizados sobre el *Libro de Buen Amor* hasta el año 1994 y registrados en el catálogo bibliográfico de Germán Orduna, Hugo A. Bizzarri y Georgina Olivetto (1995 [1994]) del mismo año, al que Deyermond se refiere en el 2005 al estudiar la tradición y la renovación en los estudios del *Libro de Buen Amor*. En la presente conferencia me planteo hablar de la contribución del profesor Deyermond a dos aspectos de la tradición crítica del *Libro de Buen Amor*: la historia literaria y la crítica.

Durante mis estudios de carrera y del doctorado bajo la tutela del profesor Deyermond, hizo hincapié en todo momento en la importancia de averiguar siempre, repito siempre, la fidelidad y exactitud de las fuentes citadas ya fuera de forma directa o indirecta, antes de fiarse de cualquier artículo o libro. En vista de lo que podemos tildar como ‘la quinta regla de la filología’, o ‘Deyermond’s fifth law’ (vuelvo al tema de las reglas de la Filología en seguida), quisiera aprovechar la presente ocasión para pedirle mil disculpas por no haber conseguido consultar el contenido de todas las páginas web que produjo la búsqueda inicial. Puesto que no dispongo de un equipo de investigación tal y como los puede tener la BBC, desgraciadamente no fueron suficientes para realizar el trabajo necesario los dos o tres años de preparación para el Congreso, que me siento muy honrada de dirigir con el magnífico apoyo de la Secretaría Técnica, sobre todo de los admirables Francisco Toro Ceballos y Juan Martín Afán de Ribera, y que es patrocinado generosísimamente por el Ayuntamiento de Alcalá la Real con la colaboración, gracias al profesor Francisco Rico, del Centro para la Edición de los Clásicos Españoles.

Sin embargo, encontré algunos datos muy interesantes y pude averiguar sus fuentes. El blogspot, ‘Edad de Oro’ (<http://edaddeoro.blogspot.com/2007/01/deyermonds-fourth-law.html>, colgado el 13 de julio de 2005), de Javier Álvarez cita las tres reglas de la Filología que Fernando Lázaro Carreter (1992: 120) atribuye a Gustave Lanson,

<sup>1</sup> El artículo que sigue es el texto de mi ponencia con la restauración de algunos pasajes omitidos por falta de tiempo. La ponencia fue programada por la última hora de la tarde justo antes de la cena y, por lo tanto, se notará un tono anecdótico. Agradezco a Francisco Bautista de la Universidad de Salamanca, Anna Betlem Martínez de Queens’ College, Cambridge, y Carmen Olmedilla Herrero de Trinity Hall, Cambridge, la lectura y corrección del castellano de la ponencia; sin embargo, soy la culpable de los errores restantes.

‘Leer lo que el texto dice, todo lo que dice y sólo lo que dice’ y añade el dato de que Francisco Rico recientemente apunta una cuarta, ‘Deyermond’s fourth law’: ‘Hay que creer la portada, no la cubierta, porque el autor suele ver pruebas de aquélla, pero no de ésta’ (2005: 440, n. 13; comentario una quinta arriba). Consulté el magnífico recurso bibliográfico de Mary Vetterling para comprobar que, según sus datos, entre la extensa lista de publicaciones de Deyermond, además de las tres reseñas (o cuatro si incluimos el artículo–reseña del excelente *Amor y pedagogía* de Pedro Cátedra (1989)), se cuentan diecinueve estudios que o bien versan detenidamente sobre el *Libro de Buen Amor* o tocan aspectos del mismo. También topé con la entrada sobre el profesor Deyermond en Wikipedia, que registra su interés por el *Libro de Buen Amor*; con algunos de sus artículos sobre el *Libro* en el banco de documentos científicos escaneados de J\*STOR, y con la versión en Internet de la conferencia plenaria que leyó en el I Congreso Internacional Arcipreste de Hita en las páginas del Centro Virtual Cervantes, un estudio que trata la difusión y la recepción del *Libro*. Con ello, me parece muy acertada la existencia de una versión electrónica de alcance mundial y libre acceso de la conferencia plenaria ya que representa uno de los aspectos de la contribución directa más importantes (añadiré más datos sobre la contribución indirecta al final de esta intervención) del profesor Deyermond a los estudios sobre el *Libro*; y uno que quisiera comentar hoy.

El interés del profesor Deyermond por la recepción y difusión del *Libro de Buen Amor* se vio reflejado directamente en las páginas de la revista estadounidense *Modern Language Notes* en el año 1973, aunque ya había mencionado el tema brevemente en su *A Literary History of Spain: The Middle Ages* (1971; 2ª edición ampliada en castellano por la editorial Ariel). En su artículo, comenta la lista de alusiones al *Libro* preparada por Lucius G. Moffatt (1960), y aporta un estudio detallado de lo que califica, con su característica cautela, como la deuda probable del decir que Pero Ferruz dirigió a Pero López de Ayala (*Baena* 305); una deuda que la crítica acepta y que incita a John Dagenais a decir que una parte del decir ‘simply cannot be read without Juan Ruiz’s text’ (1994: 194).

En *A Literary History* Deyermond parece aceptar la teoría de una doble redacción; pero en el primer suplemento de la *Historia y crítica* comenta en detalle el análisis de Alberto Blecua (1987) de la cuestión para concluir que la teoría de una única redacción parece más probable y convincente. Sin embargo, indica la dificultad lógica de creer que el texto más corto pertenece a la fecha más temprana y no al revés, y lamenta que Blecua no llegara a aportar un análisis más a fondo del tema; algo que éste hace en su edición de nuestro texto de 1992. No obstante, aunque Deyermond señala repetidas veces la aceptación de la crítica de la teoría de una única redacción, sigue insistiendo en que no se puede descartar totalmente la teoría de las dos redacciones, por ejemplo, en su más reciente aportación sobre el *Libro*, el prólogo a *Temas del ‘Libro de buen amor’* de José Luis Pérez López; algo con lo que la presente conferenciante se encuentra de acuerdo.

El año posterior a la aparición del artículo en que sigue las pistas de Moffatt, ofrece el análisis definitivo de los folios 140<sup>v</sup>, 141, y 142<sup>r</sup> del ms. 24.971 de la Universidad de Salamanca, a veces descritos como el programa de un juglar, y que incluyen citas confusas del *Libro de Buen Amor*. Siempre con precisión y atención al detalle, Deyermond pone el énfasis en el hecho de que Ramón Menéndez Pidal jamás calificó los folios como el programa de un juglar cazorro y muestra cómo la crítica posterior (a Pidal) desarrolló e interpretó mal unas palabras en que ‘the dauntingly powerful figure’ de Menéndez Pidal

(1993–94: 135) dejó volar la imaginación para conjurar una ficticia actuación juglaresca, ‘a flight of fancy’ (1974: 219), del *Libro*. Para Deyermond la evidencia del contenido de los folios insinúa que las citas son o bien apuntes para un *florilegium* o más probablemente un ‘sermon notebook’ o miscelánea de apuntes para ser usados en la predicación.

Vuelve a mencionar ‘la miscelánea no cazurra’ en la conferencia plenaria del I Congreso Internacional Arcipreste de Hita en que ofrece una cronología provisional de la producción, difusión y recepción del *Libro* desde Juan Ruiz hasta la edición de Tomás Antonio Sánchez de 1789 en el tomo IV de su *Colección de las poesías castellanas anteriores al siglo XV*. Deyermond destaca cuatro cuestiones merecedoras de comentario: (i) se observa la influencia poética del *Libro* antes de que se documente la posesión de manuscritos en la misma etapa de la difusión del *Libro* que coincide con la influencia en la prosa erudita; (ii) está de acuerdo con John Dagenais cuando éste sugiere que el *Libro* debe de haber circulado en cuadernos separados; (iii) probablemente el *Libro* fue impreso antes de las últimas décadas del siglo dieciocho; y (iv) a lo largo del siglo pasado, y sobre todo en las dos últimas décadas aumenta substancialmente la indagación del tema y, por lo tanto, sostiene que ‘la cronología de la producción, difusión y recepción del *Libro* podrá ser muy distinta’ de lo que fue en aquel momento.

Digo lo que fue porque el mismo año el profesor Jeremy Lawrance presidió la Ramsden / Gybbon–Monypenny Commemorative Lecture de la Universidad de Manchester que pronunció Deyermond y que fue publicada posteriormente. En el texto impreso Deyermond vuelve más detenidamente sobre uno de los temas que había tocado en breve en la conferencia plenaria del Congreso de Alcalá la Real: la recepción del *Libro* en Inglaterra. Expone más contundentemente la evidencia a favor de que Geoffrey Chaucer pudo haber consultado un manuscrito del *Libro de Buen Amor* o bien durante una visita diplomática a la Península o en la biblioteca que se supone que Constanza de Castilla trajo consigo al venir a Inglaterra como mujer de John of Gaunt, patrocinador principal del poeta. Existe un salvoconducto que demuestra que Chaucer podría haber pasado por Navarra pero faltan testimonios documentales que prueben tanto que realizara el viaje como la existencia de la biblioteca de la infanta castellana. Es de esperar, por lo tanto, que nuestros colegas que estudian la Edad Media inglesa empiecen a tomar nota de la investigación que hispanistas han realizado en este campo, y no sólo de Deyermond sino también de los otros a quienes hace mención. Repito el juicio de Deyermond: si Henry Ansgar Kelly (1984) no tiene razón en atribuir una fecha más tardía al *Libro*, se debe tomar muy en cuenta la influencia posible que el poeta castellano ejerció sobre el inglés. Por lo tanto, me es muy grato subrayar que la comunicación de Antonio Rubiales Roldán versará sobre el retrato femenino de los dos poetas maestros del siglo catorce.

Vuelve Deyermond a disertar sobre el apunte que hace Sánchez al respecto del hecho de que don Gabriel de Sancha le había informado de que había visto una edición impresa en octavo del *Libro* ‘en poder del librero Huith’ de Londres. Deyermond sugiere muy convincentemente que el apellido ‘Huith’ podría ser un error de comprensión oral, y que el apellido quizá fuera Hunt o incluso más probablemente White. Concluye que es probable que se pudiera haber publicado una versión del *Libro*, que pudiera haber sido o del ms. S o de una copia del mismo con las rúbricas de Alfonso de Paradinas, posiblemente sacado a la luz en la Salamanca de la última década del siglo quince o la primera del dieciséis; de ahí que fuera posible que la hubiera visto Sánchez en manos de un librero londinense, como Benjamin White. La importancia de Salamanca como

centro de gravedad intelectual y cultural es un tema al que dedica dos artículos. El más temprano es un artículo–reseña de *Amor y pedagogía*, el magistral estudio monográfico de Pedro Cátedra, quien demuestra la deuda probable que el *Breviloquio de amor y amiçia* de Alfonso Fernández de Madrigal, el Tostado, tiene con el *Libro*, y, como consecuencia, la importancia del *Libro* como fuente indirecta del naturalismo amoroso en el ámbito universitario salmantino del siglo quince; un aspecto del *Libro* que comentaron Jeremy Lawrance (1984) y Francisco Rico (1985) en sendos importantísimos estudios, a que el profesor Deyermund mismo remite al lector en repetidas ocasiones y que describe como lecturas obligatorias.

Los últimos capítulos de su estudio de la recepción del *Libro* en Inglaterra se centran en la época moderna. Comenta versiones orales de cuentos del tipo de don Pitas Payas y del Debate entre los Griegos y los Romanos que circulaban en los Estados Unidos del siglo veinte para sugerir la posibilidad de un origen moderno y culto: las clases sobre el *Libro de Buen Amor* de Elisha K. Kane o la traducción que este llevó a cabo (1968). A continuación estudia las contribuciones de tres figuras importantísimas dentro de los estudios británicos sobre el *Libro*: la autora del primer artículo científico en inglés, el de la primera traducción a esta lengua y el de la primera edición salida a la luz en Inglaterra, no todos tan reconocidos como merecen ser; es decir, Mary Ward (cuyo nombre de nacimiento era Mary Arnold), J. W. Barker y G. B. Gybbon–Monypenny. Deyermund aporta una breve nota biográfica de la autora del primer artículo científico en inglés (1876) sobre el *Libro de Buen Amor* y ofrece un nutrido análisis del mismo para hacer hincapié en su valor como crítica textual, un juicio sobre la calidad intelectual de Ward respaldado por el aprecio de sus colegas de Oxford, quienes la eligieron dos veces como juez del prestigioso premio ‘Taylorian Scholarship’, un cargo cuyo valor se pone de manifiesto si recordamos que en aquel entonces aún no se admitían estudiantes femeninas en la universidad y que los colaboradores en el tribunal eran don Pascual de Gayangos en la primera ocasión y el historiador, York Powell, en la segunda. Deyermund vuelve al tema de Mary Ward el mismo año de la conferencia conmemorativa para, otra vez, defender su fama como científica frente a juicios de valor emitidos sin la aplicación de la quinta regla de la Filología. A continuación comenta la tesis doctoral del año 1923 de J. W. Barker, que pasó después a dar clase en el departamento de la Universidad de Cambridge y a ser Fellow de Downing College. Se sabe poco de la vida de Barker pero Deyermund nos informa, gracias a una carta personal de Clive Willis, de que su estilo de enseñanza cautivó a los estudiantes, y que contribuyó mucho al desarrollo del Departamento de Estudios Hispánicos de Cambridge. La tesis, que tengo intención de publicar, consiste en la traducción inglesa de nuestro texto junto con un glosario, que anticipa los de José María Aguado (1929) y Henry B. Richardson (1930): Deyermund los evalúa en términos positivos y da a conocer que Barker se refiere en la tesis a que había preparado una edición crítica del *Libro*, que –por desgracia– permanece sin localizar. Finalmente describe a Gybbon–Monypenny como fundador de la tradición inglesa de estudios ruizianos tanto por su magnífica edición del *Libro* (1988) como por su actividad como editor del ‘*Libro de buen amor*’ *Studies* (1970) y sus artículos y reseñas. Lo dicho hasta ahora y lo que queda por decir acerca de la contribución de Deyermund nos hará ver el carácter generosísimo, prudente y modesto de éste, la energía inagotable con que acecha detalles oscuros, la cortesía con que discrepa con otros colegas o les corrige un dato inexacto y con que también reconoce, a veces frente a la opinión común, el valor

de las ideas ajenas, por muy o poco conocidos que sean sus autores, con juicios siempre pertinentes y bien razonados. Estas características se perciben en las páginas de sus manuales de historia literaria desde el primero, que salió en inglés en el año 1971 y que fue posteriormente traducido al castellano, y en sus colaboraciones con la historia y crítica de la literatura española dirigida por Francisco Rico. No puedo dejar el tema de la contribución de Deyermond a la evaluación de la historia literaria sin referirme a su magnífico trabajo de rescate del importantísimo estudio de Félix Lecoy al cual no había acceso por haberse agotado muchos años atrás, y en una reimposición que se acompaña con un prólogo en que aporta un comentario de los éxitos y los puntos flojos del mismo, un estudio detallado de las tendencias críticas a partir del 1938, año en que apareció el libro, junto con una bibliografía abundante y bien elegida que puso al día el aparato crítico de Lecoy y un excelente y riguroso índice. Vale la pena recordar que Raymond Willis, en una reseña de la obra de recuperación de Deyermond la describió como ‘an outstanding feat of compressed coverage’ (1976: 282).

Sin lugar a dudas, la contribución del profesor Alan Deyermond a la historia literaria del *Libro* es valiosa y muy significativa; pero no es la única área en que ofrece aportaciones importantes sobre el *Libro*, ya que también lo hace en la crítica literaria de la obra. Los cuatro artículos que dedica el profesor Deyermond al estudio del *Libro* como foco principal de indagación son de obligada lectura de todo especialista en la materia. Asimismo comenta el *Libro* con acierto en ocho artículos más en relación a temas generales. Es muy a lo Deyermond exponer un tema de forma comparativa para sacar juicios tan mesurados como atinados de los textos individuales que comenta y del tema mismo. Quizá el más citado de entre los estudios de Deyermond dedicados al *Libro* sea la indagación de aspectos de la parodia en el *Libro de Buen Amor*; que publicó en el volumen de estudios editado por Gybbon–Monypenny. La parodia y la ambigüedad como rasgos centrales del *Libro* es un aspecto en el que hace hincapié Deyermond en muchos de sus estudios y comentarios del *Libro*; quizá para él la única *terra firma* del *Libro*.

Deyermond apunta que el blanco de la parodia es o eclesiástico o procedente de la literatura seglar, sobre todo la literatura de amor, y que las técnicas preferidas son la inversión y la asociación inesperada e incongruente entre dos cosas dispares. Es importante reconocer que la parodia no indica forzosamente una actitud de rechazo u hostilidad (aunque lo pueda hacer) sino que puede insinuar un propósito moral o incluso místico. Como Louise O. Vasvári y yo comentamos hace tres años (2004), el artículo de Deyermond es probablemente el que ha tenido más influencia de entre los otros, todos muy valiosos, del ‘*Libro de buen amor*’ *Studies*. Alentó a John K. Walsh (1979–80) a sugerir la necesidad de una metodología para facilitar el estudio de los varios grados de parodia y humor del *Libro*, e influyó aún más, junto con el estudio monográfico de Anthony N. Zahareas, en el de Dayle Seidenspinner–Núñez del año 1981 en que adopta la noción de la ‘perspectiva paródica’ para referirse a lo que el mismo Deyermond comenta así:

parody is to Juan Ruiz not merely a convenient device, but a way of looking at the world, and, perhaps this parodic vision of the world [...] may account for some of the ambiguity and shifting planes of reality that have sometimes been attributed to Arabic or Hebrew influence (77).

El artículo que se centra en la parodia es característico de la manera en que trabaja y escribe Deyermond. Empieza localizando la parodia como un tema al que se vuelve repetidamente con un interés creciente a lo largo de la historia literaria del *Libro* en la época moderna; luego pasa a explicar el propósito que tiene y definir la terminología empleada siempre con modestia y precaución. Quiere ofrecer una enumeración de las unidades paródicas más importantes para investigar, a posteriori, la parodia simultánea de cosas distintas ('parodia múltiple') y algunos de los ejemplos de parodia incidental, o de paso, para 'with the caution appropriate to any interpretation of this complex and elusive poet', intentar sacar algunas conclusiones. Trata la parodia extendida y la incidental en apartados distintos para enumerar siete ejemplos de la parodia extendida o múltiple como en las horas canónicas, las serranas y el *planctus* para Trotaconventos (A.4, 5 y 7)<sup>2</sup>. Para cada uno de los ejemplos que cita, evalúa la crítica con sensatez segura y añade sus propios juicios discretos y lógicos. Luego pasa a comentar quince ejemplos de la parodia incidental, como, por ejemplo, la subversión de los principios del amor cortés (B.7 y 8) o el uso paródico o inapropiado de un lugar común (B.4-5).

Quisiera comentar uno de los ejemplos de la parodia extendida: el prólogo en prosa (A.1). Al considerar el prólogo en prosa, Deyermond concuerda con Janet A. Chapman (1970) en que la forma del prólogo es la de un sermón culto, es decir con *divisio intra* (opinión que repite en su estudio de los usos del sermón en la literatura). También le convencen Otis H. Green (1963) y Zahareas de que en dos particularidades el prólogo dificulta la interpretación sería:

Por que es umanal cosa el pecar, si algunos, lo que non los conssejo, quisieren usar del loco amor, aquí fallarán algunas maneras para ello.

y

E ansí este mi libro a todo omne o muger, al cuerdo e al non cuerdo, al que entendiere el bien e escogiere salvación e obrare bien, amando a Dios; otrosí al que quisiere el amor loco; en la carrera que andudiere, puede cada uno bien dezir: "Intellectum tibi dabo e cetera".

Luego pasa a comentar en detalle el artículo de Pierre L. Ullman (1967), que apareció después de la redacción del estudio de Deyermond y antes de que publicase con tiempo adecuado para que pudiera añadir un comentario. Deyermond descomponen la argumentación de Ullman en tres puntos: (a) el prólogo difiere de los *sermons joyeux*, como sermón paródico medieval, en tono y forma; (b) el prólogo se relaciona con la controversia entre voluntaristas augustinianas e intelectualistas tomistas; y (c) los dos fragmentos citados arriba son de tono e intencionalidad serios. En cuanto al punto (a) está de acuerdo con Ullman en que Lecoy, quien impuso el lema de *sermon joyeux*, se equivocó de terminología; pero esto no descarta la posibilidad de que el prólogo sea otro tipo de parodia. En cuanto al punto (b) dice Deyermond que Ullman confirma que el sermón y, por consiguiente su público, es necesariamente culto pero de ninguna manera la argumentación de Ullman contradice el que sea una parodia; y respecto al (c) Deyermond comenta que, a pesar de que trate la ambigüedad, Ullman no toca la dificultad fundamental de que, según el prólogo, el *intellectum* se deje interpretar de dos maneras según la inclinación del lector: como un entendimiento verdadero de Dios

<sup>2</sup> Deyermond agrupa los ejemplos de la parodia extendida en el apartado A, y los numera entre 1 y 7, y los ejemplos de la incidental en el B, que numera 1 a 15. Da sus conclusiones en el apartado C.

o como una técnica de seducción. Por lo tanto, Ullman no logra anular la idea de que el prólogo sea una parodia. Me es grato observar que habrá varias comunicaciones que versen sobre el prólogo en prosa durante el Congreso porque sigue siendo uno de los problemas cruciales del *Libro*. Personalmente discrepo en un estudio monográfico de próxima aparición, con las conclusiones de Deyermond sobre el prólogo –una de las muy pocas veces que discrepamos en algo con referencia al *Libro*– y propongo que no es un sermón como tal sino más bien un *accessus* universitario en forma de sermón como los que llegan a comentar A. J. Minnis (1988: 63–72), Siegfried Wenzel (1995) y John Dagenais. Por lo tanto, concuerdo con Dagenais (1986–87: 46–47) en que el blanco de la parodia, si es que lo hay, son los mensajes contradictorios del prólogo–sermón universitario.

Los tres restantes artículos de Deyermond dedicados al *Libro* comentan la actitud hacia la literatura de Juan Ruiz, los episodios del debate entre los Griegos y los Romanos y del rey Alcaraz y los astrólogos, y los episodios de Don Amor y Doña Endrina. En ‘Juan Ruiz’s Attitude to Literature’ (1980) vuelve a tratar, con más detalle, un tema que había tocado en un estudio de la poesía lírica castellana en tradiciones no líricas (1975). En la primera contribución al tema, nota que la amplia gama de formas líricas y el uso o parodia de lugares comunes líricos apuntan hacia el hecho de que Juan Ruiz debe de haber estado dotado de conocimientos profundos sobre la tradición lírica. Pongo por ejemplo un caso que trató en un estudio de la poesía gallego–portuguesa de Pero Meogo. Sugiere que la descripción que da Trotaconventos del Arcipreste / Don Melón cuando llega a su tienda para dar golpes en la puerta, ‘¿Es omne o es viento?’, saca jugo del uso lírico del motivo del viento para sugerir la resistencia sexual de la viuda, doña Endrina, frente a la potencia masculina (276). En la segunda, observa que los muchos términos genéricos y las referencias a autoridades indican que el poeta tiene un notable interés por la literatura como tal y por su propio sentido artístico. La falta de una tradición castellana de poesía lírica culta que anota en los dos artículos pasa a formar la hipótesis de que es la conciencia de la falta de una tradición castellana lo que conduce a Juan Ruiz a intentar empezar una tradición lírica castellana con una muestra de formas y géneros. En el estudio más tardío reformula y replantea la hipótesis de manera más desarrollada: si los poemas que se anuncian en el *Libro* pero que ahora faltan estuvieran en la versión original, deberíamos tomar muy en serio la intención expresada de ofrecer ‘una muestra de metrificar e rimar e de trobar’ para iniciar una tradición de poesía lírica culta en castellano en un momento histórico en que el lenguaje lírico era más bien el gallego–portugués. Si ésta era la intención queda claro que no lo logró aunque es de notar la deuda que tienen varios de los poetas del *Cancionero de Baena* con el *Libro*. Si no iba en serio, Juan Ruiz no debía de haber tomado nada seriamente y sería una chistosa parodista. Sin embargo, en este caso aunque su intención con el prólogo fuera chistoso y nada más, irónicamente llegó a influir en los poetas del *Baena*. Insiste Deyermond en que el problema de las poesías líricas que se anuncian pero que faltan es uno de los aspectos cruciales del *Libro*. Desde mi punto de vista también lo es para la historia de la poesía lírica castellana.

En su estudio de los episodios de Don Amor y Doña Endrina, Deyermond muestra –y a mi modo de ver lo hace de una forma decisiva aunque él lo propone simplemente como hipótesis– que puede explicarse el aumento de anomalías en estos episodios al compararlos con el ya alto número de las mismas que se encuentra a lo largo del *Libro* si se los interpretan como sueño–visión. La importancia de la sugerencia radica en las

repercusiones que tiene el episodio de doña Endrina para con la interpretación del *Libro* en su totalidad: si lo que se ha visto como la conquista sexual más convincente del Arcipreste no es más que un sueño, éste es un fracasado amoroso, sujeto a violación, a rechazo y a la pérdida de amigos o bien a favor de sus rivales o con la muerte.

Ofrece un breve comentario en *Romance Notes* de los episodios de los Griegos y los Romanos y del rey Alcaraz y los cinco astrólogos en que apunta que el mensaje de los dos *exempla* introductorios se contradicen: los dos representantes que toman parte en el debate se equivocan en cuanto al mensaje transmitido pero los cinco astrólogos tienen razón en el destino que predicen para el infante. Por lo tanto, aunque el Arcipreste nos castiga sobre la posibilidad de malinterpretar su mensaje y nos ofrezca los dos *exempla* como patrones de cómo interpretar el *Libro*, la yuxtaposición sugiere que no existe un sentido coherente y único. Vuelve sobre el debate en su estudio de la parodia ruiziana, para ofrecer más comentarios, añadiendo otro blanco de parodia, la exégesis bíblica, a los tres que mencionó anteriormente –es decir, la *disputatio* universitaria, el uso monástico del lenguaje por señas, la noción de *translatio studii*– para en su conjunto parodiar el lugar común del meollo y la corteza en una parodia múltiple con fines cómicos.

Como comenté antes, en varios artículos Deyermond incluye el *Libro* dentro de una gama de textos examinados desde el punto de vista de un tema dado, algunos de ellos ya comentados. Al reimprimir un artículo en que se estudia la figura del hombre salvaje de la ficción sentimental se amplía la bibliografía sobre las *serranas* del *Libro*, tema al que se había referido en la versión anterior, para sugerir que valdría la pena aplicar ‘el concepto de Bajtín del espíritu carnavalesco’ a la representación de personajes salvajes en otros contextos; un proyecto que aún no se ha desarrollado, que yo sepa. Un estudio del diálogo poético bilingüe entre hombre y mujer trata el episodio de la Mora del *Libro*. En un cotejo de analogías muy importante, en que, otra vez con característica cautela, sugiere que es una hipótesis posible que una *tenso* de Raimbaut de Vaqueiras pueda ser tanto el punto de partida del diálogo ruiziano como de diálogos bilingües de Francisco Imperial, Carvajal (admite que Imperial puede haber influido en Carvajal), Tudur Penlleyn y Josquín Desprez puesto que la *tenso* es el testigo más temprano de la tradición y puesto que no existe conflicto alguno con la historia de las relaciones literarias.

Intentar hablar de la contribución indirecta de Alan Deyermond es mucho más difícil que comentar sus publicaciones sobre nuestro texto. Todos sabemos que dirigió la tesis de Gail Phillips que pasó a ser el importantísimo libro *The Imagery of the ‘Libro de Buen Amor’*; pero, ¿en cuántas más tesis y tesinas sobre nuestro autor ha estado involucrado? ¿cuántos borradores de artículos y de libros ha comentado o bien porque el autor se lo pidió o como lector anónimo de la editorial? ¿Cuántas ideas, teorías e hipótesis sobre el *Libro* nacieron de una sugerencia de Alan tomada directamente de él o indirectamente de algún que otro comentario hecho en obras de la gran difusión de la *Historia y crítica* o la casi veintena de artículos en que comenta el *Libro*?

Como organizador del Medieval Hispanic Research Seminar, Alan presidió conferencias de varios colegas sobre el *Libro*, algunas de las cuales se publicaron posteriormente. El ejemplo que me viene a la memoria coincide con una de las primeras veces que asistí al Research Seminar como estudiante posgraduada del Masters. Habló Louise O. Vasvári sobre las razones por las que Doña Endrina se presenta como viuda en el *Libro*. En aquel entonces me sorprendió la pasión y el buen humor del debate después de la ponencia. Estableció el Research Seminar en 1967 pero el archivo escrito no empieza

hasta el enero de 1976 cuando se inauguró la costumbre de que todos los presentes en un Seminar dado firmaran un libro con la fecha, el título y nombre del ponente. El profesor Deyermond me hizo el favor de consultar el primer tomo de participación, que termina en octubre 1993 –el segundo sigue en uso– para confirmar que se leyeron seis ponencias sobre el *Libro*. Lo que perderemos, sin embargo, es la sobremesa literaria tanto del Seminar como de otros congresos en que Alan participa cuando plantea una pregunta siempre pertinente, relata una anécdota divertida, y aporta datos bibliográficos oscuros o novedosos al estudioso del *Libro*. Jamás sabremos la extensión de la contribución oral perdida del profesor Deyermond, pero como la literatura castellana perdida de la Edad Media, a veces existen testimonios escritos, como las notas en que los autores de estudios le dan las gracias, en donde puede atisbarse esta deuda. Quisiera terminar, pues, con una muestra de la tradición oral deyermondista recogida de una actuación y documentada por Joseph T. Snow, según el cual y confirmado recientemente por él mismo, acompañado por un coro de estudiantes posgraduados Deyermond cantó al son de una barcarola inglesa lo que sigue (1991):

I'll sing you a song of an Old Spanish text, *Celestina*,  
 And soon you'll be saying, 'Well, whatever, next?'  
 For the story it gets no cleaner.  
 'Tis the tale of a youth that got badder and badder,  
 Till he met his deserts and fell off a ladder,  
 At the which his girlfriend, she looked very sour,  
 And she grumbled at Dad, and she jumped off a tower.

Why, thank you, sirs and ladies,  
 You ask for some more?  
 You've had *Celestina*  
 Here's *Libro de Buen Amor*.  
 This book it was written by a certain Archpriest,  
 And truth for to tell, he was worse than a beast.  
 His hero at first seem sacred of *serranas*,  
 But with Doña Endrina he just went bananas.  
 At first, the hero seems much over-sexed,  
 But are you quite sure that you've read the subtext?  
 Any reading of the book must still be precarious,  
 So we'll just have to wait for vol. III of Zahareas.

LISTA CRONOLÓGICA PROVISIONAL DE LOS ESTUDIOS RUIZIANOS DE ALAN DEYERMOND

- 1963–64. ‘The Greeks, the Romans, the Astrologers and the Meaning of the *Libro de Buen Amor*’, *Romance Notes*, 5: 88–91.
- 1964 [1967]. ‘El hombre salvaje en la novela sentimental’, *Filología*, 10: 97–111; versión corta en *Actas del II Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, ed. Jaime Sánchez Romeralo y Norbert Poulussen (Nijmegen: Instituto Español de la Universidad de Nimegen para la AIH, 1967), pp. 265–72; reimp. con adiciones en *Tradiciones y puntos de vista en la ficción sentimental*, Publicaciones Medievalia, 5 (México, DF: Universidad Nacional Autónoma de México, 1993), pp. 17–42.
1967. ‘Anthony N. Zahareas, *The Art of Juan Ruiz*’ [reseña], *Bulletin of Hispanic Studies*, 44: 211–15.
1968. ‘Spanish Art of Love’ [reseña–artículo de las ediciones de Giorgio Chiarini, Manuel Criado de Val y Eric W. Taylor, y Joan Corominas], *Times Literary Supplement*, 22 de febrero, pp. 183–184.
1969. —, y Roger M. Walker, ‘A Further Vernacular Source for the *Libro de buen amor*’, *Bulletin of Hispanic Studies*, 46: 193–200.
1970. ‘Some Aspects of Parody in the *Libro de buen amor*’, *Gybbon–Monypenny 1970*: 53–78.
1971. *A Literary History of Spain: The Middle Ages* (London: Ernest Benn).
1973. ‘Archpriestly Verses’ [reseña de Juan Ruiz, *Libro de buen amor*, ed. y trad. Raymond S. Willis], *Times Literary Supplement*, 2 de febrero, p. 129.  
‘Early Allusions to the *Libro de buen amor*: A Postscript to Moffatt’, *Modern Language Notes*, 88: 317–21.  
*Historia de la literatura española: La Edad Media*, trad. Luis Antonio López (Barcelona: Ariel).
1974. ‘*Juglar’s* Repertoire or Sermon Notebook?— The *Libro de Buen Amor* and a Manuscript Miscellany’, *Bulletin of Hispanic Studies*, 51: 217–27.
- ‘Prologue’, Félix Lecoy, *Recherches sur le ‘Libro de Buen Amor’ de Juan Ruiz, Archiprêtre de Hita*, 2a ed. con introducción, bibliografía e índice de Alan Deyermond (Farnborough, Hants.: Gregg International), pp. ix–xxxvii; 1ª ed. (Paris: E. Droz, 1938).
1975. ‘Lyric Traditions in Non–Lyrical Genres’, *Studies in Honor of Lloyd A. Kasten*, ed. John J. Nitti (Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies), pp. 39–52 (resumen en *La corónica*, 3 (1974), 3).
- 1979–80. ‘Pero Meogo’s Stags and Fountains: Symbol and Anecdote in the Traditional Lyric’, *Romance Philology*, 33: 265–83.  
‘Julio Rodríguez Puértolas, *Literatura, historia, alienación*’ [reseña], *Bulletin of Hispanic Studies*, 56: 56–57.
- 1979–80. ‘The Sermon and its Uses in Medieval Castilian Literature’, *La corónica*, 8: 126–45.
1980. ‘Animal Imagery in Cota’s *Diálogo* and in Two Imitations’, *Études de philologie romane et d’histoire littéraire offertes à Jules Horrent à l’occasion de son soixantième anniversaire*, ed. Jean–Marie D’Heur & Nicoletta Cherubini (Liège: [sin editorial]), pp. 133–40.  
*Historia y crítica de la literatura española, I: Edad Media* (Barcelona: Crítica) [selección de textos críticos a cargo de Francisco Rico].

- ‘The Interaction of Courtly and Popular Elements in Medieval Spanish Literature’, *Court and Poet: Selected Proceedings of the Third Congress of the International Courtly Literature Society*, ed. Glyn Burgess (Liverpool: Francis Cairns), pp. 21–42.
- ‘Juan Ruiz’s Attitude to Literature’, *Medieval, Renaissance and Folklore Studies in Honor of John Esten Keller*, ed. Joseph R. Jones, *Homenajes*, 1 (Newark, DE: Juan de la Cuesta), pp. 113–125 (resumen de una versión leída más temprana en *La cónonica*, 8 (1979–80), 5).
1982. ‘La ambigüedad en la literatura medieval española’, *Actas del Séptimo Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, ed. Giuseppe Bellini (Rome: Bulzoni), I, pp. 363–71.
1987. ‘El *Libro de buen amor* a la luz de las recientes tendencias críticas’, *Ínsula*, 488–89, 39–40.
1991. *Historia y crítica de la literatura española*, I: *Edad Media; suplemento 1* (Barcelona: Crítica) [selección de textos críticos a cargo de Francisco Rico].
- ‘I’ll sing you a song of an old Spanish text’, en Joseph T. Snow, ‘Dos congresos en 1991 celebran el 450º aniversario de la muerte de Fernando de Rojas’, *Celestinesca* 15.2: 83.
- ‘Salamanca, ¿centro de gravedad de la literatura castellana del siglo xv?: a propósito de *Amor y pedagogía*, de Pedro Cátedra’, *Ínsula*, 531: 3–4.
1994. ‘De las categorías de las letras: problemas de género, autor y título en la literatura medieval española’, *Actas del III Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval, Salamanca, 3 al 6 de octubre de 1989*, ed. María Isabel Toro Pascua (Salamanca: Biblioteca Española del Siglo XV, Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana), I, pp. 15–39.
- ‘La literatura en su contexto físico: Salamanca y unos momentos claves de la literatura medieval y renacentista’, *Donaire*, 3: 9–21.
1996. ‘Lust in Babel: Bilingual Man–Woman Dialogues in the Medieval Lyric’, *Nunca fue pena mayor: estudios de literatura española en homenaje a Brian Dutton*, ed. Ana Menéndez Collera & Victoriano Roncero López (Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla–La Mancha), pp. 199–221.
1997. ‘Sánchez’s *Colección* and Percy’s *Reliques*: The Editing of Medieval Poetry in the Dawn of Romanticism’, *Spain and its Literature: Essays in Memory of E. Allison Peers*, ed. Ann L. Mackenzie (Liverpool: University Press, Modern Humanities Research Association), pp. 171–209.
2003. ‘*Libro de buen amor*’, *Medieval Iberia: An Encyclopedia*, ed. E. Michael Gerli (Nueva York: Routledge), pp. 488–490.
2004. ‘La difusión y recepción del *Libro de Buen Amor* desde Juan Ruiz hasta Tomás Antonio Sánchez: cronología provisional’, *Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, y el ‘Libro de Buen Amor’: Congreso Internacional del Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, Alcalá la Real, 9–11 de mayo del 2002*, ed. Francisco Toro Ceballos & Bienvenido Morros (Alcalá la Real: Ayuntamiento, Centro para la Edición de los Clásicos Españoles), pp. 129–42.
- ‘Mary Ward, or the Incremental Denigration of a Hispanist’, *Hispanic Research Journal*, 5: 177–179.
- “‘Was it a Vision or a Waking Dream?’: The Anomalous Don Amor and Doña Endrina Episodes Reconsidered”, Haywood & Vasvári 2004: 107–22.

- [2005]. *The 'Libro de Buen Amor' in England: A Tribute to Gerald Gybbon-Monypenny*, Manchester Spanish & Portuguese Studies, 16 (Manchester: Manchester Spanish & Portuguese Studies).
2005. 'Tradición y renovación en los estudios del *Libro de buen amor*', *El 'Libro de buen amor' de Juan Ruiz, Archiprêtre de Hita*, ed. Carlos Heusch (Paris: Ellipses), pp. 221–236.
2007. 'Prólogo', José Luis Pérez López, *Temas del 'Libro de buen amor': el entorno catedralicio toledano* (Toledo: b.n. ediciones), pp. 11–24.
- OTRAS OBRAS CITADAS
- Aguado, José María, 1929. *Glosario sobre Juan Ruiz; poeta castellano del siglo XIV* (Madrid:Espasa-Calpe).
- Alvárez, Javier, 'Edad de Oro', <http://edaddeoro.blogspot.com/2007/01/deyermonds-fourth-law.html>, colgado el 13 de julio de 2005, 7 de mayo de 2007.
- Barker, J. W., 1923. '*El Libro de buen amor* of Juan Ruiz: A Glossary and Translation', tesis doctoral sin publicar, Univ. de Cambridge.
- Bleuca, Alberto, 1987. 'Los problemas filológicos del *Libro de buen amor*', *Ínsula*, 488–89, 38–39.
- , 1992. Ed. Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, Letras Hispánicas, 70 (Madrid: Cátedra).
- Cátedra, Pedro M., 1989. *Amor y pedagogía en la Edad Media: estudios de doctrina amorosa y práctica literaria*, Acta Salmanticensia: Estudios Filológicos, 212 (Salamanca: Univ.).
- Chapman, Janet A., 1970. 'Juan Ruiz's "Learned Sermon"', Gybbon-Monypenny 1970: 29–51.
- Dagenais, John, 1986–87. 'A Further Source for the Literary Ideas in Juan Ruiz's Prologue', *Journal of Hispanic Philology*, 11: 23–52.
- , 1994. *The Ethics of Reading in Manuscript Culture: Glossing the 'Libro de buen amor'* (Princeton: University Press).
- Deyermond, Alan, 1993–94. 'Summing-Up', Open Forum: Ramón Menéndez Pidal Twenty-Five Years On, *Journal of Hispanic Research*, 2: 135–42.
- Green, Otis H., 1963. *Spain and the Western Tradition: The Castilian Mind in Literature from 'El Cid' to Calderón* (Madison: University of Wisconsin Press).
- Gybbon-Monypenny, G. B., 1970. Ed. '*Libro de buen amor*' Studies, Colección Támesis, A12 (London: Tamesis).
- , 1988. Ed. Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, Clásicos Castalia 161 (Madrid: Castalia).
- Haywood, Louise M., en prensa. *Sex, Scandal, and Sermon in Fourteenth Century Spain: Juan Ruiz's 'Libro de Buen Amor'* (New York: Palgrave Macmillan).
- , & Louise O. Vasvári, 2004. *A Companion to the 'Libro de Buen Amor'*, Támesis A206 (Woodbridge: Tamesis).
- , & —, 2004. 'Reading the *Libro de Buen Amor* Thirty Years On', Haywood and Vasvári 2004: 1–17.
- Kane, Elisha Kent, 1933. Trad. *The Book of Good Love of the Archpriest of Hita, Juan Ruiz* (Kane, PA: el traductor, impr. New York: William Edwin Rudge), 2a ed. con una introducción de John Esten Keller (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1968).

- Kelly, Henry Ansgar, 1984. *Canon Law and the Archpriest of Hita*, Medieval & Renaissance Texts & Studies, 27 (Binghamton: Center for Medieval & Early Renaissance Studies).
- Lawrance, Jeremy, 1984. 'The Audience of the *Libro de buen amor*', *Comparative Literature*, 36: 220–37.
- Lázaro Carreter, Fernando, 1992. *Estilo barroco y personalidad creadora* (Madrid: Cátedra).
- Minnis, A. J., 1988. *Medieval Theory of Authorship: Scholastic Literary Attitudes in the Later Middle Ages* (1984; 2a ed. Aldershot: Wildwood House).
- Moffatt, Lucius Gaston, 1960. 'The Evidence of Early Mentions of the Archpriest of Hita or of his Work', *Modern Language Notes*, 75: 33–44.
- Orduna, Germán, Hugo A. Bizzarri, y Georgina Olivetto, 1995 [1994]. 'El *Libro de buen amor*: bibliografía', *Boletín Bibliográfico de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, 8: 231–376.
- Paden, William D., 1993. 'Old Occitan as a Lyric Language: The Insertions from Occitan in Three Thirteenth–Century Romances', *Speculum*, 68: 36–53.
- Phillips, Gail, 1983. *The Imagery of the 'Libro de buen amor'*, Spanish Series, 9 (Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies).
- Richardson, Henry B., 1930. *An Etymological Vocabulary to the 'Libro de Buen Amor' of Juan Ruiz, Archpriest of Hita*, Yale Romanic Studies, 2 (New Haven: Yale University Press; London: Humphrey Milford, Oxford University Press).
- Rico, Francisco, 1985. "“Por aver mantenencia”: el aristotelismo heterodoxo en el *Libro de buen amor*", *Anuario de Filología Española*, 2: 169–98.
- , 2005. *El texto del 'Quijote'* (Barcelona: Destino).
- Seidenspinner–Núñez, Dayle, 1981. *The Allegory of Good Love: Parodic Perspectivism in the 'Libro de Buen Amor'*, University of California Publications in Modern Philology, 112 (Berkeley: Univ. of California Press).
- Ullman, Pierre L., 1967. 'Juan Ruiz's Prologue', *Modern Language Notes*, 82: 149–70.
- Vasvári, Louise O., 1992. 'Why Is Doña Endrina a Widow? Traditional Culture and Textuality in the *Libro de Buen Amor*', *Upon My Husband's Death: Widows in the Literature and Histories of Medieval Europe*, ed. Louise Mirrer (Ann Arbor: University of Michigan Press), pp. 259–87.
- Vetterling, Mary–Anne, 'A Bibliography for Juan Ruiz's *Libro de buen amor*', <http://home.comcast.net/~vetterma/>, 7 de mayo de 2007.
- Walsh, John K., 1979–80. 'Juan Ruiz and the mester de clerezía: Lost Context and Lost Parody in the *Libro de buen amor*', *Romance Philology*, 33: 62–86.
- Ward, Mary A., 1876. 'A Mediaeval Spanish Writer', *The Fortnightly Review*, 20: 809–32.
- Wenzel, Siegfried, 1995. 'A Sermon of Philosophy', *Traditio*, 50: 249–59.
- Willis, Raymond S., 1976. Reseña de Félix Lecoy *Recherches sur le 'Libro de Buen Amor' de Juan Ruiz, Archiprêtre de Hita*, 2a ed. con introducción, bibliografía e índice de Alan Deyermond (Farnborough, Hants.: Gregg International, 1974), *Hispanic Review*, 44: 281–84.
- Zahareas, Anthony N., 1965. *The Art of Juan Ruiz, Archpriest of Hita* (Madrid: Estudios de Literatura Española).